

Comunicado sobre Orión Seguros Generales S.A.

Santiago, 01 de marzo de 2011

ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., a través de su Consejo de Clasificación, y dada su metodología correspondiente, ha acordado clasificar en Categoría "A-" tendencia "Positiva", las Obligaciones de Orión Seguros Generales S.A.

La compañía comienza sus operaciones en diciembre de 2008, conformándose como una compañía de nicho, especializándose en coberturas complejas que, dadas sus características, deben ser colocadas totalmente o de manera importante en el exterior.

En una primera etapa, su plan de negocios se enfocó en la venta de productos con riesgos propios de la actividad portuaria y sus agentes, del transporte marítimo internacional de carga y su prolongación terrestre, de naves y sus responsabilidades derivadas. Dichas coberturas fueron reaseguradas íntegramente por Navigators, entidad especialista en este tipo de seguros, clasificada en Categoría de Riesgo A internacional.

Durante el año 2010 se expande la oferta hacia coberturas de seguros especiales, principalmente en los ramos de responsabilidad civil, energía, minería, aviación y garantía. A diciembre de 2010, la prima directa alcanza a \$3.362 millones, un 132% superior a la registrada durante el año 2009.

La prima retenida alcanza al 2% de las ventas. La política de reaseguro exige como mínimo una clasificación de riesgo en Categoría A. Seguros de incendio, contenedores y aviación se reaseguran mediante frontings, principalmente a través de brokers. Por otra parte, en noviembre de 2010 se firmó un contrato de reaseguro proporcional con Swiss Re, destinado a coberturas de Transporte, Ingeniería y Accidentes Personales, entre otros.

De esta manera, Orión se posiciona como una empresa fundamentalmente de servicios, la cual se sostiene sobre una plataforma tecnológica de punta. Parte importante de los riesgos son cedidos a compañías reaseguradoras de primer nivel.

La cartera de inversiones se encuentra invertida exclusivamente en renta fija, principalmente en bonos corporativos y títulos de deuda emitidos por el sistema bancario. Dada su política de reaseguro, Orión Generales muestra un nivel de endeudamiento inferior al mercado, que llega a 0,27 veces a diciembre de 2010.

Con respecto a los resultados obtenidos durante el año 2010, se produce una utilidad de \$83 millones, alcanzando por primera vez el equilibrio operacional durante el tercer trimestre de 2010. La tendencia positiva se sustenta en favorables cifras de crecimiento, en la futura implementación de nuevas y novedosas coberturas, y en una mayor retención de la prima directa a futuro.

Orión Seguros Generales S.A. (Orión) es propiedad de Simma Compañía de Inversiones S.A. con un 96,3% de las acciones, mientras que el 3,7% restante lo posee Arturo Majlis.

Definición de Categoría

CATEGORÍA A

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presentan una buena capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría "-" denota una menor protección dentro de la categoría A.

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.